

**UNIVERSIDAD DE SUCRE**

CÓDIGO: FOR-AD-010

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ CURRICULAR
DEL PROGRAMA DE ZOOTECNIA
ACTA No.02 del 27 de marzo de 2017**

VERSIÓN: 1.0

Página 1 de 3

<u>LUGAR</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA INICIO</u>	<u>HORA FIN</u>
Sala de Juntas Laboratorio de Reproducción Animal	Lunes 27 de marzo de 2017	2:00 p.m.	4:00 p.m.

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL COMITÉ CURRICULAR DEL PROGRAMA DE ZOOTECNIA

<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>ASISTIÓ</u>	<u>NO ASISTIÓ</u>	<u>PRESENTÓ EXCUSA</u>
Presidente	Luis Eduardo Díaz Sotelo	X		
Representante de los Docentes del área Básica Profesional	René Patiño Pardo	X		
Representante de los Docentes del área Ciencias Básicas	Amado Espitia Pacheco	X		
Representante de los Docentes del área Profesional Específica	Esperanza Prieto Manrique	X		
Representante de los Docentes del área Socio-humanística	Pedro Caraballo Gracia	X		
Representante de los Estudiantes	Kewin Cabrales Pérez		X	
Representante de los Egresados	William Lorduy Mejía		X	

ASISTENTE INVITADO

<u>NOMBRE</u>	<u>DEPENDENCIA O CARGO</u>
Donicer Montes Vergara	Docente adscrito al Departamento de Zootecnia
Darwin Hernández Herrera	Docente adscrito al Departamento de Zootecnia
Jaime De La Ossa Velásquez	Docente adscrito al Departamento de Zootecnia

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día
2. Estudio y aprobación del acta No.01 de 2017.
3. Continuación del estudio y recomendaciones de los planes de asignaturas y actividades relacionadas del nuevo plan de estudio.
4. Estudio de la propuesta para Plan de Capacitación del Programa de Zootecnia.
5. Proposiciones y varios.

MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI X NO _**NUEVO ORDEN DEL DÍA APROBADO**
N.A.**DESARROLLO****1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.**

Se designó al Representante de los docentes del área Básica Profesional como Secretario ad-hoc, a quien el Presidente le solicitó verificar el quórum, verificado éste, se procedió con la lectura del orden del día, el Presidente solicitó modificar el orden del día ya que por razones de tiempo debe asistir a una cita médica especializada, sugiere tratar el punto cuatro (4). Se sometió a consideración de los miembros del Comité Curricular, quienes consideraron tratar rápidamente el punto tres (3) y abordarlo con mayor detenimiento en las siguientes sesiones para centrarnos en el punto 4. Una vez acordada el orden del día decidieron aprobarlo.

2. Estudio y aprobación del acta No.01 de 2017.

Una vez leída el acta el Presidente manifestó que se debe corregir un aparte del acta que se refiere al presupuesto, en una mención que él hizo. Se realiza lectura del acta y se aprueba.

**3. Continuación del estudio y recomendaciones de los planes de asignaturas y actividades relacionadas del nuevo plan de estudio.**

Se debe programar la reunión para definir los perfiles, lo cual se tenía como tarea. El Presidente manifestó que están pendientes las asignaturas del Área Sociohumanística y que el profesor Víctor Peroza Coronado envió el plan de la asignatura Pastos y Forrajes. Falta el profesor Alexander Pérez Cordero con la asignatura que le corresponde. A la profesora Luz Mercedes Botero Arango se le dará una espera por su condición de estar en año sabático.

El Representante de los docentes del área Ciencias Básicas, informó que aún no se han abordado puntos pendientes en relación al plan de estudio.

La parte de elaboración de perfiles está pendiente. Se acuerda trabajar el día lunes 3 de abril para trabajar contenidos programáticos. El Presidente informó que las asignaturas deben estar con el plan de prácticas (internas y externas). El profesor Donicer Montes Vergara preguntó si se programan las prácticas necesarias o solamente las que se puedan desarrollar internamente de acuerdo a las condiciones existentes. El Presidente responde que se deben realizar las prácticas básicas según los recursos, sin embargo, el Representante de los docentes del área Socio-humanística manifestó que no está de acuerdo en que se ajusten solamente a los recursos que hay.

4. Estudio de la propuesta para Plan de Capacitación del Programa de Zootecnia.

Al inicio de la reunión, el Presidente informó que la Facultad no pasó el Plan de Capacitación y que al Comité Curricular le corresponde revisar dicho Plan. Mencionó que se hizo una solicitud por parte del profesor Diego Carrillo González en relación a la comisión para estudios de Doctorado.

La Representante de los Docentes del área Profesional Específica, pidió que se recuerde la forma como se procede para definir el Plan de Capacitación y específicamente con el caso del profesor Carrillo González quien hace la solicitud. El Presidente explicó que como no hay un Plan para esta vigencia, a partir del informe de autoevaluación se debe discutir si es procedente definir un área de formación específica para el programa. Manifestó además, que la solicitud del docente se debe discutir basados en los resultados del proceso de autoevaluación, para posteriormente llevar el asunto al Consejo de Facultad. El profesor Jaime de la Ossa Velásquez, manifestó que la solicitud se debe atender, ya que el docente está en una licencia no remunerada realizando su estudio de doctorado, y que no es justo que eso suceda porque otros docentes si gozaron del apoyo. Si no se hace se correría el riesgo de perder el recurso para la Facultad. Según el profesor de la Ossa, él tiene derecho a la igualdad.

El Representante de los docentes del área Ciencias Básicas, manifestó que es necesario se recuerde porque fue rechazada la solicitud en primera instancia. El Presidente explicó que la solicitud se realizó en 2015 por primera vez. Varios miembros del Comité Curricular (Esperanza Prieto Manrique, Amado Espitia Pacheco, René Patiño Pardo y Pedro Caraballo Gracia), afirman que el punto específico relacionado a una comunicación del docente no es tarea del Comité Curricular. La solicitud ya se hizo, pero el Consejo Académico ya dio un parecer. El profesor Darwin Hernández Herrera, manifestó que el Consejo Académico lo que dijo fue que se debía revisar el Plan de Capacitación y ver si se ajusta a la propuesta que se desarrollará en el Comité Curricular.

El Comité Curricular, fundamentado en la reglamentación, aclaró que una vez se revise y actualicen las competencias de las asignaturas, el perfil profesional de cada asignatura y se revise el documento de autoevaluación, recomendará las áreas de capacitación que sean necesarias para el programa.

6. Propositiones y varios. No se presentaron.

A las 4:00 p.m. se dio terminada la sesión.

DECISIONES TOMADAS POR EL COMITÉ CURRICULAR DEL PROGRAMA DE ZOOTECNIA

<u>DECISIÓN</u>	<u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u>	<u>FECHA DE COMUNICACIÓN</u>
N.A.	N.A.	N.A.



UNIVERSIDAD DE SUCRE

CÓDIGO: FOR-AD-010

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ CURRICULAR
DEL PROGRAMA DE ZOOTECNIA
ACTA No.02 del 27 de marzo de 2017

VERSIÓN: 1.0

Página 3 de 3

CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS

<u>TAREA O COMPROMISO</u>	<u>RESPONSABLES</u>	<u>FECHA DE CUMPLIMIENTO</u>
N.A.	N.A.	N.A.

<u>PRÓXIMA REUNIÓN</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA</u>	<u>LUGAR</u>
	Lunes 3 de abril de 2017	8:00 a.m.	Sala de Juntas Laboratorio de Reproducción Animal

Como constancia de lo anterior, firman el Presidente y el Secretario ad-hoc del Comité Curricular del programa de Zootecnia.

<u>PRESIDENTE</u>	<u>SECRETARIO AD HOC</u>
NOMBRE: LUIS EDUARDO DÍAZ SOTELO	NOMBRE: RENÉ PATIÑO PARDO
FIRMA: Original firmado por Luis Eduardo Díaz Sotelo	FIRMA: Original firmado por René Patiño Pardo

La Secretaria ad-hoc hace constar que la presente acta fue revisada por los consejeros participantes y aprobada en sesión del Comité Curricular del programa de Zootecnia el día lunes (24) de abril de 2017.

Original firmado por

ESPERANZA PRIETO MANRIQUE